

Sanción: Multa de 3.000 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Toros Cuesta Blanca S.L.  
Expediente: GR-349/06-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.a y 15.h de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 4.500 euros en total.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Toros Cuesta Blanca S.L.  
Expediente: GR-350/06-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.h de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 2.000 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Jiménez Hinojosa.  
Expediente: GR-362/06-A.R.  
Infracción: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Toros Cuesta Blanca S.L.  
Expediente: GR-363/06-E.T.  
Infracciones: Grave y muy grave (arts. 15.h y 16.b de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 93.000 euros en total.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Toros Cuesta Blanca S.L.  
Expediente: GR-364/06-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.a de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 1.500 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Patapalo C.B.  
Expediente: GR-373/06-A.R.  
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 300,51 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Nicolás Fernández Sánchez.  
Expediente: GR-386/06-A.R.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Marco Antonio Rodríguez Morales.  
Expediente: GR-3/07-A.R.  
Infracciones: Muy grave, graves y leve (art. 19.12, 20.1, 20.2 y 21.6 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 36.351,12 euros en total.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Venerable López Badas.  
Expediente: GR-40/07-P.A.  
Infracción: Grave (art. 39.b y t de la Ley 11/03).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David González García.  
Expediente: GR-52/07-PA.  
Infracción: Grave (art. 39.s de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Beverly Salón de Celebraciones.  
Expediente: GR-86/07-A.R.  
Infracción: Grave (art. 20.9 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 300,51 euros.  
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de agosto de 2007.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Falta de Requisitos de expediente de solicitud de Aforo y Horario. XMA9727.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.<sup>a</sup>, de Málaga.

Interesado: Don Francisco Galo Granados.  
Expte: XMA9727.  
Acto: Notificación de Falta de Requisitos de solicitud de Aforo y Horario.  
Plazo: diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 17 de septiembre de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ANUNCIO de 30 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo. (PP. 2407/2007).*

Se ha extraviado el resguardo del depósito en aval número 1613/1996 constituido en fecha 22.11.1996 por importe de 2.948,19 euros por Sucesores de Miguel Vilchez Riquelme, S.A. (quien insta la presente publicación), quedando a disposición de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiese en-

contrado, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Granada, 30 de mayo de 2007.- El Delegado, Antonio Argüelles Peña.

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*EDICTO de 18 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación de resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en solicitudes formuladas al efecto.*

Doña M.ª Luisa Gómez Romero, Delegada de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber que de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía y art. 4 del indicado Decreto por el que se establece los vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 134, de 18 de noviembre de 1999) en relación con los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997 de 31 de enero, por los que se aprueban los trasposos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto, acuerdo la publicación del extracto de las resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaría de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia, podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión sita en el edificio de la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Paseo de la Estación, 30, 9.º, de Jaén.

- Notificación a doña Yolanda Aguilar Torres, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 2886/07, NIE 07/2007/04269, tramitado a instancias de don Antonio Jesús Castilla Lanzas.

- Notificación a don Agustín Paulano Gallego, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 1848/07, NIE 07/2001/00991.

- Notificación a don Antonio Manuel Barea Liébanas, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 1646/06, NIE 07/2006/02038, tramitado a instancias de doña Ana Cámara Cazalla.

- Notificación a don Antonio Manuel Barea Liébanas, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 1647/06, NIE 07/2006/02037, tramitado a instancias de doña Ana Camara Cazalla.

- Notificación a doña Raquel Higuera Alarcón, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 3953/06, NIE 07/2006/05461.

- Notificación a don Gustavo Eliser Gómez, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 3021/06, NIE 07/2006/03992, por falta de competencia sobrevenida.

- Notificación a doña Antonia Carrascosa Garrido, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 5135/06, NIE 07/2005/05743.

- Notificación a don Soullaiman Mounir, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art. 6.3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 4316/06, NIE 07/2006/05538.

- Notificación a don David Cámara Sotes, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 2332/07, NIE 07/2007/03432.

- Notificación a don Manuel Alonso Hurtado Onrubia, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 0451/07, NIE 07/2003/00301.

- Notificación a don Pedro Ruiz Moreno, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 0447/07, NIE 07/2005/02970.

- Notificación a don Pedro Antonio Parra Pascual, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 4933/06, NIE 07/2006/06528.

- Notificación a doña Victoria Muñoz Cortés, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 4323/06, NIE 07/2003/02653.

- Notificación a don Salvador Tudela Torres, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 0441/07, NIE 07/2006/01952.

- Notificación a don Manuel Ramón Lara Matarín, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art. 3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 2971/07, NIE 07/2007/04267.

- Notificación a don Manuel Ramón Lara Matarín, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art. 3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 2969/07, NIE 07/2007/04284.

- Notificación a don Amador Cuesta González, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del art. 3 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, en el expediente 2624/07 NIE 07/2007/03542.

- Notificación a don Rafael Torres Torrecillas, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 2904/07, NIE 07/2007/04241, tramitado a instancias de doña Ana Mesa Aranda.

- Notificación a don Ali Meghit, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 2862/07, NIE 07/2007/04512, tramitado a instancias de doña M.ª del Carmen Villena González.

- Notificación a don Juan Ruiz García, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1984/07, NIE 07/2007/03117, tramitado a instancias de doña Yolanda Manrique de Castro.

- Notificación a don Francisco Javier Contreras Maestro, con último domicilio conocido en Martos (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 4848/06, NIE 07/2006/01859.

- Notificación a don Miguel Luis López López, con último domicilio conocido en Martos (Jaén), la concesión de los be-